



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024**

### **INTRODUCCIÓN**

La Rendición de Cuentas es el resultado de procesos sociales en el que la población del país, en general, y las organizaciones sociales, en particular, han buscado que se transparente el accionar público; logros reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador como un derecho ciudadano.

### **RADIO CIUDAD CUMPLE CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

En este proceso de Rendición de Cuentas, Radio Ciudad pone en conocimiento de la ciudadanía las actividades cumplidas en el año 2024, y para que esta, a su vez, determine si cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la comunicación.

Radio Ciudad ha mantenido constante relación con su público a través de visitas a los barrios y comunidades, la realización de encuestas de opinión sobre determinados temas coyunturales y el uso de las redes sociales, comunicamos los eventos y necesidades de los diversos sectores porque se consideran como canales de comunicación adecuados y modernos.

A través de estos canales tecnológicos hemos podido cada vez más comprender el deseo de tener un medio de comunicación que satisfaga la necesidad del público oyente, de escuchar programas de entretenimiento, información, deportivos, culturales, de los grupos prioritarios.

### **ELABORACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**

En cumplimiento con las normativas vigentes sobre rendición de cuentas y transparencia, Radio Ciudad, medio de comunicación de la Empresa Pública

Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), presenta su informe de gestión correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Debemos destacar que la ingeniera María Verónica Polo Avilés, en su calidad de Gerente General de ETAPA EP, ejerce también la representación legal de Radio Ciudad. Esta vinculación orgánica asegura una gestión integral y coordinada de ambos organismos, permitiendo que la información y las acciones de Radio Ciudad se enmarquen en los principios de transparencia y eficiencia que rigen a ETAPA EP.

Radio Ciudad, también apegada a la transparencia, conformó el equipo de trabajo para la realización del informe 2024, mediante reunión del personal, en las instalaciones de la emisora, nombrando al responsable del proceso y diseñando la estructura de Rendición de Cuentas, se nombró al Lcdo. César Gustavo Illescas Arpi como responsable de la Rendición de Cuentas, y el Sr. Marlon Jimmy Serrano Romero como responsable de subir la documentación al portal del CPCCS.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Radio Ciudad, como emisora pública de ETAPA EP y parte de la Corporación Municipal de Cuenca, tiene como **objetivos estratégicos principales** enfocarse en los siguientes puntos:

- **Información y Comunicación Ciudadana:** Ser una plataforma vital para la difusión de información relevante sobre la gestión municipal, programas y proyectos de ETAPA EP, y noticias de interés para la comunidad de Cuenca. Esto incluye la promoción de la participación ciudadana y el fomento del civismo.
- **Promoción Cultural y Educativa:** Contribuir al desarrollo cultural y educativo de la ciudad a través de la difusión de contenidos que exalten la identidad local, la música, las artes, la historia y el conocimiento, así como la promoción de valores cívicos y ambientales.
- **Servicio Público:** Ofrecer un servicio a la comunidad, facilitando la interacción entre los ciudadanos y las entidades municipales, y sirviendo como canal para la atención de necesidades y la resolución de inquietudes. Esto también implica la difusión de campañas de concientización sobre temas de interés público.
- **Fortalecimiento Institucional:** Contribuir a la imagen y el posicionamiento de ETAPA EP y la Corporación Municipal como entidades transparentes, eficientes y comprometidas con el bienestar de los ciudadanos.

## PROYECTO COMUNICACIONAL

La existencia de Radio Ciudad es, en sí misma, parte de un **proyecto comunicacional estratégico de ETAPA EP.**

Este proyecto busca:

- **Establecer un canal directo de comunicación con la ciudadanía:** Asegurando que la información vital sobre servicios públicos y la gestión municipal llegue a todos los sectores de la población.
- **Fortalecer la imagen institucional:** Proyectando una imagen de transparencia, compromiso social y eficiencia en la prestación de servicios.
- **Generar cercanía y confianza:** Al proporcionar un espacio para la interacción y la resolución de inquietudes, la radio puede construir una relación más sólida con los ciudadanos.
- **Apoyar las políticas públicas y los programas de desarrollo:** Al ser una herramienta para la difusión de campañas de concientización, educación y promoción de hábitos saludables o prácticas sostenibles.

## DATOS DE FUNCIONAMIENTO DE RADIO CIUDAD

Con fecha 20 de enero de 2023, La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, otorga a favor de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA - ETAPA EP, por el plazo de quince (15) años, el título habilitante de autorización de la frecuencia 101.7 MHz (matriz), con cobertura en Cuenca, Azogues, Biblián y Déleg; 101.7 MHz (repetidora) con cobertura en Gualaceo, Paute, Sígsig y Chordeleg; y, 101.7 MHz (repetidora - reutilización) Parque Nacional El Cajas del cantón Cuenca y parroquia Molleturo del cantón Cuenca, para la instalación y operación de una estación de radiodifusión sonora FM de carácter público a denominarse “RADIO CIUDAD”, en régimen jurídico actualizado de conformidad con las condiciones generales y técnicas que constan en el Anexo 2 y de las condiciones particulares de la presente Resolución.

### Estructura de la Radio

El área de la Radio está bajo la dirección de la Gerencia General, y el Departamento de Comunicación con el objetivo de interactuar con todas las áreas de la empresa y con las entidades que forman parte de la Corporación Municipal:



Asimismo, mediante sesiones de trabajo, las áreas de Noticias, Deportes y Producción, evaluaron su labor en el año para determinar si se ha cumplido las metas y objetivos.

Se incluyó algunos aportes de la ciudadanía que nos hicieron llegar en el transcurso de 2024, a través de las redes o mediante conversatorios informales. Algunas de esas ideas fueron parte del cambio de programación de la radio.

#### CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL

Para Radio Ciudad, como medio público de ETAPA EP, el cumplimiento de los parámetros de participación ciudadana establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) Art. 110 y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) Art. 10 es fundamental.

El cumplimiento de estos artículos implica que Radio Ciudad es una plataforma dinámica de interacción y deliberación, donde la voz de la colectividad es escuchada y tomada en cuenta, contribuyendo a una comunicación más democrática y a una gestión pública más transparente y responsable, por ello es que se trabaja para:

- **Facilitar activamente la participación de la ciudadanía:** La radio siempre está abierta para crear espacios y mecanismos para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, inquietudes, sugerencias y demandas.
- **Promover el diálogo en sus programas:** En nuestros programas hay segmentos, entrevistas, donde se informa de las actividades proyectos y metas de la EMPRESA ETAPA EP y que permitan la interacción entre la ciudadanía, sin descuidar temas de interés colectivos local y nacional.
- **Asegurar la diversidad de voces y opiniones:** Radio Ciudad siempre tiene los espacios para los grupos de atención prioritaria y recibiendo los diversos puntos de vistas sobre temas coyunturales, garantizando que el diálogo sea inclusivo y representativo.
- **Fomentar la coproducción de contenidos: Siempre tenemos presente que** los ciudadanos no solo deben ser receptores, sino también creadores de contenido, por ello nuestros espacios están libres para que cada sector pueda crear su contenido a través de los programas de la radio, guardando el respeto, educación y cultura.
- **Ser un canal para el control social y la rendición de cuentas:** La participación en el medio puede servir para que la ciudadanía fiscalice la nuestra gestión, planteando preguntas y exigiendo respuestas, lo que se alinea con el principio de transparencia de la LOCPCCS.

## DE LA PARTICIPACION CIUDADANA

Radio Ciudad es una emisora pública que forma parte de ETAPA EP, y sus mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas se rigen por la normativa ecuatoriana para instituciones públicas, y dentro de los principales mecanismos de participación ciudadana en la Rendición de Cuentas de Radio Ciudad (como parte de ETAPA EP) serían:

La publicación de informes de gestión y rendición de cuentas en el sitio web oficial de Radio Ciudad permite a la ciudadanía acceder a la información de manera transparente.

La realización del evento presencial y virtual donde se da el informe de rendición de cuentas, permite a la ciudadanía formular preguntas, comentarios y observaciones directamente a las autoridades y representantes de la radio.

A través de la página web, redes sociales, recibimos comentarios, sugerencias, quejas y preguntas de la audiencia sobre la programación, contenidos y gestión de la radio. Esperamos que en esta ocasión no sea la excepción y participen con sus inquietudes

## **DEL MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL**

Dentro del control social Radio Ciudad, como medio público, no solo debe informar, sino que sea co-construida y debe ser fiscalizada por la ciudadanía a la que sirve, garantizando su transparencia y pertinencia, por ello hoy nos acompaña el Dr. Saúl Chalco, como representante de la ciudadanía para constatar el cumplimiento del informe anual de Rendición de Cuentas el cual detalla el cumplimiento de objetivos, el uso de recursos y otros aspectos relevantes de nuestra gestión.

## **DE LAS FASES DE LA RENDICION DE CUENTAS**

Radio Ciudad ha completado con éxito las tres fases de la rendición de cuentas:

- Conformación del equipo: Se ha estructurado el equipo responsable para llevar a cabo el proceso.
- Evaluación de la gestión institucional: Se ha realizado el análisis y la valoración de la gestión del período.
- Difusión del informe de rendición de cuentas: El informe resultante de la evaluación ha sido comunicado al público.
- El siguiente paso es la entrega de toda la documentación a la Plataforma del CPCCS.

## **DE LA INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

Del año anterior los aportes ciudadanos solo arrojó felicitaciones y muestras de apoyo, sin embargo la incorporación de esos "aportes ciudadanos" en la gestión institucional de Radio Ciudad es un reflejo de que estamos en el camino correcto.

En lugar de implementar cambios basados en críticas o sugerencias de mejora, la radio se enfoca en consolidar y potenciar las prácticas que ya son valoradas por la audiencia

De igual manera no ha existido reclamos de la ciudadanía, defensor de audiencia, esto subraya que Radio Ciudad ha operado sin generar insatisfacción ni controversias entre su público, lo que refleja una gestión exitosa y bien percibida en el cumplimiento de su rol como medio de comunicación público.

## **PROGRAMACIÓN DE RADIO CIUDAD 2024**

La conformación de nuestra parrilla de programación no solo busca entretener e informar a la ciudadanía de Cuenca, sino que también es un reflejo de nuestro firme compromiso con la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) y su Reglamento General (RGLOC), especialmente en lo referente al fomento de la producción audiovisual nacional e independiente.

En Radio Ciudad, entendemos que esto no es solo una exigencia legal, sino una oportunidad para:

**Fomentar el talento local y nacional:** Brindando un espacio vital para que creadores, artistas, periodistas y comunicadores ecuatorianos presenten sus propuestas, a través de los programas informativos y musicales con espacios de entrevistas.

**Promover la diversidad cultural y de voces:** La producción independiente, en particular, nos permite incorporar perspectivas y temáticas variadas que enriquecen el debate público y reflejan la pluralidad de nuestra sociedad, para ello están los espacios libres para que colectivos y ciudadanía presenten sus propuestas.

Ponemos a disposición la parrilla de programación para su análisis y comentarios. Pueden revisar en nuestra página web [www.radiociudad.gob.ec](http://www.radiociudad.gob.ec)

**PROGRAMACION DE RADIO CIUDAD 2024**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
HORARIO	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA
02h00 - 04h00	Archivo 1017 (Música desde el 2000)	Sueño Contigo (Música Variada: hombre, mujer y grupos)	Sueño Contigo (Música Variada: hombre, mujer y grupos)	Sueño Contigo (Música Variada: hombre, mujer y grupos)	Sueño Contigo (Música Variada: hombre, mujer y grupos)
04h00 - 06h00	Amanecer Andino (Música ecuatoriana, no tecnocumbias)				
06h00 - 08h00	Ciudad Noticias				
08h00 - 09h30	Ciudad Deportiva				
09h30 - 12h00	Tu Mejor Mañana: Música actual y desde el 2000, solo éxitos. Entrevistas y Notas de la Corporación municipal.	Tu Mejor Mañana: Música actual y desde el 2000, solo éxitos. Entrevistas y Notas de la Corporación municipal.	Tu Mejor Mañana: Música actual y desde el 2000, solo éxitos. Entrevistas y Notas de la Corporación municipal.	Tu Mejor Mañana: Música actual y desde el 2000, solo éxitos. Entrevistas y Notas de la Corporación municipal.	Tu Mejor Mañana: Música actual y desde el 2000, solo éxitos. Entrevistas y Notas de la Corporación municipal.
12h00 - 13h00	Ciudad Noticia				
13h00 - 14h00	City Solft Rock				
14h00 - 17h00	La Cabina: música de 70-80-90-2000				
17h00 - 18h00	Ciudad Deportiva				
18h00 - 19h00	Ciudad Ranchera				
19h00 - 20h00	Viva el bolero				
20h00 - 22h00	Archivo 1017 (Música desde el 2000)				
22h00 - 02h00					Ciudad Bohemia

HORARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA SÁBADO
02h00 - 06h00	Canto ecuatoriano ( géneros cumbias-tecnocumbias)
06h00 - 09h00	Nuestra Gente (Folklórica) de 09h00 - 10h00 Concierto
09h00 - 10h00	Concierto de la semana
10h00 a 13h00	Volver al pasado
13h00 - 20h00	Tropicalísimo (Música tropical, todo género bailable incluido inglés)
20h00 a 02h00	Viva la noche. Música inglés disco (suaves y bailables)

HORARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA DOMINGO
02h00 - 06h00	Canto ecuatoriano ( géneros musicales del Ecuador)
06h00 - 09h00	NUUESTRA GENTE (Folklórica)
09h00 - 11h00	Música contemporánea
11h00 - 17h00	Tu música, tu vida
17h00 - 19h00	RUTA 66
19h00 - 20h00	Concierto de la semana
20h00 - 02h00	Noche de amor (musica 70 - 80-90 recuerdos)

**NOTAS:**

Microinformativos, cuando la situación lo amerite.  
 Cuando el Jefe no está: tema que se presenta en los programas musicales de la mañana y la tarde de lunes a viernes.  
 Ama a tu prójimo: reflexiones y valores. Durante la programación.  
 Cortos culturales: aportes sobre nuestro entorno, cultura y tradición. Durante la programación.

**PROGRAMAS EVENTUALES:**

Ciudad Bailable los días Festivos Nacionales  
 Mundialito de los Pobres  
 Transmisiones de los partidos de la Liga Pro, cuando juegue el Club Deportivo Cuenca  
 Villancicos  
 Otros de ser necesarios

**REDES SOCIALES**

La comunicación: radio - red social, es un solo equipo de servicio para la difusión en directo y al instante de la inauguración y visitas de las autoridades de la ciudad, eventos de la comunidad y sobre todo de las obras y acciones de la empresa ETAPA EP y los gobiernos o instituciones que ven en Radio Ciudad y su medios virtuales como un canal de información efectivo y transparente.

Radio Ciudad al ser parte de ETAPA EP, una empresa a la vanguardia de la tecnología, no podía estar alejada del trabajo en las nuevas propuestas de comunicación a través del internet como son las redes sociales.

Radio Ciudad interactúa con nuestros usuarios a través de:

- Facebook: [facebook.com/RadioCiudadCue](https://facebook.com/RadioCiudadCue)
- X: @RadioCiudad1017
- Instagram: Radio\_Ciudad
- Tik Tok

Además Radio Ciudad cuenta con la cobertura online y nos pueden escuchar por:

- Tunein. [tunein.com/radio/Radio-Ciudad](https://tunein.com/radio/Radio-Ciudad)

Y por su puesto en nuestra página WEB [www.radiociudad.gob.ec](http://www.radiociudad.gob.ec)

## INFORMACIÓN FINANCIERA:

Radio Ciudad como medio de comunicación público, reporta la información sobre su financiamiento, su ejecución presupuestaria. Toda esta información la pueden obtener en la página web de Radio Ciudad.

## DE LOS INGRESOS DE RADIO CIUDAD

INFORMACIÓN FINANCIERA				
PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN.				
INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)				
BALANCE GENERAL				
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
448.895.126.63	41.390.554.60	407.444.574.09		
<b>FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS) LOC Art. 81:</b>				
ASIGNACIÓN DEL ESTADO	INGRESOS VENTA DE PUBLICIDAD	INGRESOS COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS COMUNICACIONALES	FONDOS PROVENIENTES DE DONACIONES, PATROCINIOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:</b>				
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE E.ECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN E.ECUTADO
112.341.637.42	138.667.24	105.958.33	134.070.80	0

Además Radio Ciudad si cumple con las obligaciones tributarias de ley. Igualmente esta información está en la página web en el link Rendición de Cuentas.

**SRI**

**Certificado**  
Cumplimiento Tributario

26 de mayo de 2025

Contribuyente:

**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA - ETAPA EP**

**RUC: 0160050020001**

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA - ETAPA EP**, con RUC **0160050020001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **ABRIL 2025** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**



Código de verificación: SRICCT2025000241919  
Fecha y hora de emisión: 26/05/2025 12:01:44 PM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

El personal de Radio Ciudad se ha acogido a los beneficios que brinda la empresa, a parte de los beneficios de ley y que ETAPA EP se encuentra al día en sus obligaciones laborales. De igual manera esta información está en la página web en el link Rendición de Cuentas.

### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES:

OBLIGACIONES LABORALES DE ETAPA CON LOS EMPLEADOS DE LA RADIO 2024	CUMPLIMIENTO
Contrato de trabajo inscrito en el Ministerio de Relaciones Laborales	SI
Remuneración Mensual Unificada	SI
Horas extras - Suplementarias o Extraordinarias	SI
Aporte IESS	SI
Décimo Tercero	SI
Décimo Cuarto	SI
Fondo de Reserva	SI
Permisos por enfermedad, subsidios, accidentes de trabajo y enfermedad no profesional	SI
Licencias, comisiones y permisos.	SI
Vacaciones	SI
Uniformes	SI
Bono por cumplimiento de objetivos	SI
Seguro Médico privado	SI
Dispensario Médico Empresarial para empleados.	SI
Médico particular para familiares	NO
Odontólogo particular	NO
Convenios de servicio, <u>Supermaxi</u> , <u>Farmasol</u> .	SI
Viáticos y subsistencias cuando deban trasladarse a un lugar distinto del de su residencia	SI

FUENTE: SUBGERENCIA DE GESTION DE TALENTO HUMANO

## **PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

En el marco de la gestión transparente y eficiente de los recursos públicos de Radio Ciudad, informamos que durante el año 2024 se llevó a cabo un proceso de contratación por ínfima cuantía para el mantenimiento esencial de los equipos de cabina y estudios de la emisora.

Esta contratación, por un valor de \$3.600 dólares, se realizó siguiendo estrictamente la normativa vigente para este tipo de procedimientos como la ínfima cuantía, que permite la adquisición directa de bienes o servicios de bajo monto con el fin de agilizar y optimizar la operación diaria de la institución. El objetivo fue asegurar el óptimo funcionamiento de nuestra infraestructura técnica, vital para mantener la calidad de nuestra programación y garantizar la continuidad de nuestras transmisiones al servicio de la ciudadanía de Cuenca.

Este proceso, aunque simplificado por su monto, cumple con todos los principios de la contratación pública, garantizando la correcta utilización de los fondos y el beneficio directo para la operación de su radio pública.

De esta manera damos cumplimiento a la ley de transparencia de informar sobre el trabajo y ejecución que ha realizado Radio Ciudad, en el año 2024.